



**CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO 2022

Siendo las catorce horas del día lunes veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la oficina de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que se ubica en la avenida Lázaro Cárdenas número 373, Colonia El Mirador, C.P. 91170, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo, presidida por el C. Daniel Guillermo Aguilar García, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz, así como Presidente del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** de dicho órgano ciudadano, razón por la cual se hace constar que se encuentran presentes, los C.C. María Patricia Greer Ibarrondo y Ricardo Diez León, quienes fueron seleccionados para formar parte del Consejo Consultivo en su carácter de secretario y vocal respectivamente, mismos que en este acto se reúnen de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

<i>Primer Punto</i>	<i>Pase de lista y declaración del quórum</i>
<i>Segundo Punto</i>	<i>Aprobación del orden del día</i>
<i>Tercer Punto</i>	<i>Seguimiento al Plan de Acción 2022</i>
<i>Cuarto Punto</i>	<i>Asuntos generales</i>

ANTECEDENTES

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el que contempla la obligación de todos los sujetos obligados de conformar e integrar un Consejo Consultivo, con el objeto de que propongan entre otras cosas, mejores prácticas de participación ciudadana y colaboración en la implementación y evaluación de la política digital del Estado en materia de datos abiertos y la realización de indicadores específicos sobre temas relevantes, el día ocho de febrero de dos mil veintidós se llevó a cabo la integración e instalación así como la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

El día 27 de junio de 2022 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria en la cual por medio del acuerdo **PJEV/CCGA/SO/002/A2/2022** se aprobó por unanimidad de votos el Plan de Acción 2022 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la voz, el Mtro. Daniel Guillermo Aguilar García, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz, así como Presidente del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz, y representante del sujeto obligado en términos del artículo 52 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Veracruz, da la bienvenida a los C.C. María Patricia Greer Ibarrodo y Ricardo Diez León, mismos quienes se encuentran presentes y fueron convocados a través del oficio número UTAIPPJE/1362/2022, de fecha 23 de septiembre del presente año, en donde se les solicitaba su asistencia para el desarrollo de la **Tercera Sesión Ordinaria**.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz el Mtro. Daniel Guillermo Aguilar García, Presidente del Consejo Consultivo, solicita respetuosamente a la Mtra. María Patricia Greer Ibarrodo, Secretaria del Consejo, proceda al pase de lista, mismo que quedó registrado de la siguiente forma:

INTEGRANTE CONSEJO	ASISTENCIA
Mtro. Daniel Guillermo Aguilar García Presidente	Presente
Mtra. María Patricia Greer Ibarrodo Secretaria	Presente
Ing. Ricardo Diez León Vocal	Presente

Con ello, se confirmó la existencia de quórum legal para llevar a cabo válidamente la Sesión, toda vez que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los miembros del Consejo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, a petición del Presidente, la Secretaria procede a dar lectura al siguiente orden del día, a efecto de ponerlo a consideración y en su caso aprobación de todos los miembros del consejo:

ORDEN DEL DÍA

<i>Primer Punto</i>	<i>Pase de lista y declaración del quórum</i>
<i>Segundo Punto</i>	<i>Aprobación del orden del día</i>
<i>Tercer Punto</i>	<i>Seguimiento al Plan de Acción 2022</i>
<i>Cuarto Punto</i>	<i>Asuntos generales</i>



Por lo que se procede a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO. - PJEV/CCGA/SO/03/A01/2022.- Se procede a recabar la votación de los integrantes del Consejo Consultivo, quedando aprobado por unanimidad de votos el orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria en uso de la voz manifiesta: en desahogo del tercer punto del orden del día y en conformidad con lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dió **seguimiento al Plan de Acción 2022 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz**, instrumento que fue aprobado en la segunda sesión ordinaria: **PJEV/CCGA/SO/02/A2/2022** en el cual fueron incluidos cuatro ejes rectores: mejora de los servicios ofrecidos, información con valor público, comunicación ciudadana e inclusión de grupos vulnerables, mediante los cuales se logre tener mejores prácticas de participación ciudadana y una apertura gubernamental para dar cumplimiento a lo propuesto en el Plan de Acción, se implementó como medio de verificación la creación y llenado de cédulas de opinión para hacer un análisis de revisión del micrositio de Transparencia, a través de dichas cédulas se obtuvieron conclusiones de mejoras a aplicar.

Para dar cumplimiento a los ejes rectores uno y dos, se solicitó mediante oficio UTAIPPJE/1366/2022 a la Subdirección de Tecnologías de la Información de la Dirección General de Administración del Consejo de la Judicatura apoyo y orientación para la reingeniería para el micrositio de internet de transparencia del sitio web del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

Así mismo, para dar cumplimiento al eje rector tres del plan de acción, mediante las recomendaciones emitidas por el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto a la Unidad de Transparencia, misma que solicitó mediante oficio UTAIPPJE/1218/2022 a la Subdirección de Tecnologías de la Información la creación de un apartado denominado "Buzón Ciudadano" en el cuál la ciudadanía pueda emitir comentarios, sugerencias y recomendaciones.

De la misma manera mediante oficio UTAIPPJE/366/2022 se solicitó apoyo a la Coordinación de Comunicación Social para la grabación de los audios de "Avisos de Privacidad" para que con ellos se dé cumplimiento a la estrategia marcada con el número cuatro del Plan del CCGA, trabajo realizado y a la vez revisado por este Consejo.

La presente evidencia mencionada de la documentación generada para el seguimiento a los cuatro ejes rectores del Plan de Acción 2022 se encuentra integrada en el expediente del Consejo Consultivo, por lo que se procede a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO. - PJEV/CCGA/SO/03/A02/2022.- Se procede a recabar la votación de los integrantes del Consejo Consultivo, en el que se dan por enterados del trabajo realizado en seguimiento al Plan de Acción 2022 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz.



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria en uso de la voz manifiesta: en desahogo del cuarto punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, la Secretaria del Consejo informó que no se registró ningún tema a tratar.

No habiendo otro asunto pendiente, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz del ejercicio 2022, siendo las cartoce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

**CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Daniel Guillermo Aguilar García
Presidente del Consejo Consultivo

María Patricia Greer Ibarroondo
Secretaria del Consejo

Ricardo Díez León
Vocal del Consejo Consultivo